I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002302

DECRETO EXENTO N°202/ / 2014

Cerrillos, 31 DIC. 2014

V I S T O S:

La Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de fecha 30 de diciembre de 2014; el Certificado N°238/2014 de la Secretaria Municipal; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta; el Decreto Exento N°202/2095/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/2095/2014 se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN SEDES SOCIALES", ID 812-65-LP14**.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2014.

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada **"CONSTRUCCIÓN SEDES SOCIALES – SEDE SOCIAL MANUTARA", ID 812-65-LP14,** al oferente don **JOSE RAUL RIVERA,** Cedula de Identidad N°6.971.298-3, por la suma de $41.768.392.- (cuarenta y un millones setecientos sesenta ocho mil trescientos noventa y dos pesos) netos, en un plazo de ejecución de la obra de 120 días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el acto de apertura y la oferta económica del Oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 31.02.004.083 "Construcción Sede Social Manutara" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (S)

MZR/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Contratista
Página web.